



Expediente: 706/22-12

Carátula: LESCANO GASTON SEBASTIAN C/ NUÑEZ MARCOS FERNANDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **25/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20182039110 - LESCANO, GASTON SEBASTIAN-ACTOR 90000000000 - NUÑEZ, MARCOS FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 706/22-I2



H105035366755

LESCANO GASTON SEBASTIAN c/ NUÑEZ MARCOS FERNANDO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. $N^{\circ}706/22$ -I2. Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA ACTUARIAL: Presento a despacho e informo a S.S. que del detalle de la cuenta nro. 562209564047683, CBU 2850622350095640476835 abierta en este incidente, surge un saldo de \$ 2080000.00. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 23/10/2024 por el letrado MERLO CESAR:
- 1) Se tiene presente lo informado por la Actuaria y a conocimiento de las partes. En su mérito: a la reiteración de oficio al Banco Galicia, no ha lugar.
- 2) En su mérito, corresponde **notificar la sentencia interlocutoria de fecha 02/08/2024**, a la embargada en los términos de los arts. 282, 197, 199 y 188 del CPCyC, vinculándose mediante código QR inserto en esta providencia.
- 3) Se quita el presente registro de acceso reservado para su compulsa. 706/22-12.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital

CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.